



**Política de expulsión para:  
ESCUELA PÚBLICA MATCH CHARTER**

Expulsión de conformidad con MGL c. 71, §37H y §37H½

Los estudiantes están sujetos a expulsión (es decir, exclusión permanente de la escuela) de conformidad con MGL c. 71, §37 y §37H½ por parte del Director, como se establece en detalle a continuación.

*Expulsión según MGL c. 71, §37H*

Los estudiantes pueden ser expulsados por las siguientes infracciones:

- Posesión de un arma peligrosa
- Posesión de una sustancia controlada
- Agresión a un miembro del personal u otro personal educativo.

*Expulsión según MGL c. 71, §37H½*

Los estudiantes pueden ser expulsados cuando sean condenados por un delito grave o tras una sentencia o admisión de culpabilidad ante un tribunal con respecto a dicho delito grave o conducta delictiva grave, si el director determina que la presencia continua del estudiante en la escuela tendría un efecto perjudicial sustancial en el bienestar general de la escuela.

Procedimientos de debido proceso MGL c. 71, §37H y §37H½

De conformidad con MGL c. 71, §37H, cuando se considere la expulsión de un estudiante de la escuela por posesión de un arma peligrosa, posesión de una sustancia controlada o agresión a un miembro del personal, el estudiante puede ser inicialmente retirado de la escuela por hasta diez (10) días escolares en espera de una audiencia ante el Director para considerar medidas disciplinarias adicionales, incluyendo la expulsión de la escuela.

Los siguientes procedimientos de debido proceso se aplican a MGL c. 71, §37H y/o §37H½:

1. Primero, el director o la persona que él/ella designe tendrá una reunión informal con el estudiante. En esta reunión informal, el estudiante (1) será informado de las acusaciones, (2) tendrá la oportunidad de presentar su versión de los hechos y (3) se le informará si se llevará a cabo una audiencia formal para considerar medidas disciplinarias adicionales, que pueden incluir la expulsión de la escuela.
2. Tras la reunión informal, el Director o la persona que este designe hará todo lo posible por informar al padre/madre o tutor legal del alumno, primero de forma oral y luego por escrito,

sobre la suspensión y la programación de una audiencia formal con el Director . La notificación escrita deberá be provided in English and in the primary language spoken in the student's home if other than English, or other means of communication where appropriate. The notice shall incluir lo siguiente:

- Cargos y una breve declaración de las pruebas;
  - Fecha, hora y lugar de la audiencia;
  - Aviso del derecho en la audiencia a:
    - Estar representados por sus padres, un representante legal u otro representante (a cargo del estudiante o de sus padres);
    - Presentar pruebas; y
    - Confrontar e interrogar a los testigos.
  - La audiencia será presidida por el director .
  - , se enviará una resolución por escrito al estudiante y a sus padres/tutores legales.
3. Tras la audiencia, el director podrá, a su discreción, decidir suspender en lugar de expulsar al alumno que haya cometido la falta de conducta detallada anteriormente . If under §37H½, the determination shall be based on whether the principal determines that the student's continued presence in school would have a substantial detrimental effect on the general welfare of the school. La resolución por escrito se enviará al alumno y a su padre/madre o tutor legal en inglés y en el idioma principal que hable el alumno 's home if other than English, u otro medio de comunicación que sea apropiado, e incluirá lo siguiente:
- Identifique la falta disciplinaria, la fecha en que tuvo lugar la audiencia y los participantes en la misma;
  - Exponga los hechos clave y las conclusiones alcanzadas;
  - Identifique la duración y la fecha de entrada en vigor de la expulsión;
  - Incluir un aviso sobre la oportunidad que tendrá el estudiante de recibir servicios educativos para progresar académicamente durante el período de ausencia de la escuela, así como las opciones disponibles para dichos servicios educativos. Si el estudiante será retirado de la escuela por más de 10 días consecutivos, se le ofrecerán al menos dos opciones de servicios educativos bajo el plan de servicios educativos de toda la escuela; y
  - Informe al estudiante sobre su derecho a apelar la decisión del director ante el director ejecutivo y el procedimiento para dicha apelación (véase más abajo).

#### Recursos contra expulsiones según el artículo 37H

Todo estudiante que haya sido expulsado de conformidad con MGL c. 71 §37H tendrá derecho a apelar la decisión ante el Director Ejecutivo. El estudiante expulsado or their parent/guardiantendrá diez (10) días a partir de la fecha de la expulsión para notificar por escrito al Director Ejecutivo su solicitud de apelación. Se programará una audiencia de apelación ante el Director Ejecutivo con el estudiante y su padre/madre/tutor legal. En la audiencia de apelación, el estudiante tendrá derecho a presentar testimonio oral y escrito en su defensa, derecho a confrontar e interrogar a los testigos presentados por la escuela y derecho a un abogado a su propio costo. El objeto de la apelación no se limitará únicamente a la determinación de si el estudiante ha violado alguna disposición de esta sección. The Executive Director shall have the authority to overturn or alter the decision of the Principal, including recommending an alternate

educational program for the student. El Director Ejecutivo emitirá una decisión por escrito sobre la apelación dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la audiencia. Dicha decisión será la decisión final de la escuela.

#### Recursos de apelación contra expulsiones según el artículo 37H1/2

Todo estudiante que haya recibido una expulsión de conformidad con MGL c. 71 §37H½ tendrá derecho a apelar la decisión ante el Director Ejecutivo. El estudiante expulsado tendrá cinco (5) días a partir de la fecha de la expulsión para notificar por escrito al Director Ejecutivo su solicitud de apelación. Se programará una audiencia de apelación ante el Director Ejecutivo con el estudiante y su padre/madre/tutor legal dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la solicitud de apelación del estudiante. En la audiencia de apelación, el estudiante tendrá derecho a presentar testimonio oral y escrito en su defensa, derecho a confrontar e interrogar a los testigos presentados por la escuela y derecho a un abogado a su propio costo. El Director Ejecutivo tendrá la facultad de revocar o modificar la decisión del Director , incluyendo la recomendación de un programa educativo alternativo para el estudiante. El Director Ejecutivo emitirá una decisión por escrito sobre la apelación dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la audiencia. Dicha decisión será la decisión final de la escuela.

#### Continuación de los servicios educativos según MGL c. 71, §37H y §37H½

Any student who is expelled from school for a disciplinary offense under M.G.L. c. 71, §37H or §37H½ will have an opportunity to receive educational services and make academic progress during the period of removal under a school-wide education service plan, and will be so informed of all available options in writing at the time of the expulsion. Notice shall be provided in English and in the primary language spoken in the student's home if other than English, or other means of communication where appropriate. The notice shall include a list of the specific education services that are available to the student and contact information for a specific school district staff member to arrange services.

Si el estudiante se retira de la escuela autónoma o se muda a otro distrito escolar durante el período de expulsión, la nueva escuela o distrito de residencia deberá admitir al estudiante en sus instalaciones o proporcionarle servicios educativos de acuerdo con el plan de servicios educativos de la nueva escuela o distrito.

Aprobado: 19 de mayo de 2026